

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA¹

COOPAC

Informe Semestral

Fundamento

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información al 30 de junio del 2024

**Aprobado en comité de 17-02-2025

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	54.8	81.1
Créditos Directos	355.7	363.2
Provisiones	35.2	37.0
Activo Total	392.4	424.6
Obligaciones con los Socios	244.1	255.1
Depósitos de Ahorro	53.3	65.2
Depósitos a Plazo	190.8	189.9
Pasivo Total	271.7	303.4
Patrimonio	120.6	424.6
Capital Social	55.3	56.9
Reservas	52.2	57.5
Resultado Neto*	13.1	6.9
Ratio Capital Global (%)	32.8	34.2
ROAE (%)*	10.8	11.3
ROAA (%)*	3.3	3.2
CA (%)	8.0	8.0
CAR (%)	10.6	11.5
CP (%)	10.7	10.8
CAR Ajustada (%)	12.6	11.5
CP Ajustada (%)	12.7	10.8
Provisiones / CAR (%)	93.2	88.5
Provisiones / CP (%)	93.5	94.7
Ratio de Liquidez MN (%)	43.2	50.4
Ratio de Liquidez ME (%)	55.8	50.2
Eficiencia Operacional (%)	46.2	49.3
Adeudos/Pasivo Total (%)	3.5	4.9

(*) Indicadores Anualizados

Analistas

Milagros Rodríguez Cachay
milagrosrodriguez@jcrlatam.com

Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com

(+51) 905-4070

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Posicionamiento en el Sector y Plan Estratégico.** Al cierre de junio de 2024, la cooperativa, con 60 años de trayectoria en el sistema COOPAC y enfocada en créditos de consumo y MYPE en la provincia de San Martín, presenta Colocaciones Brutas por PEN 324MM, posicionándose como la sexta a nivel nacional dentro del sistema COOPAC y la segunda en su provincia. La entidad cumple con los límites regulatorios globales e individuales y mantiene una Reserva Cooperativa superior al 20% del Capital Social. En el marco de su Plan Estratégico 2022-2024, que prioriza el desarrollo de procesos, campañas de captación y la apertura de nuevas agencias en diversas ciudades de San Martín, se ha observado un crecimiento de los Créditos Directos superior al proyectado.
- **Sostenido nivel de Solvencia y Calidad de Cartera.** Al cierre de junio de 2024, la cooperativa demuestra un nivel de solvencia robusto, evidenciado por un Ratio de Capital Global (RCG) de 34.2%, superando el 32.8% de diciembre de 2023 y en línea con el promedio de 34.1% registrado entre 2019 y 2022. En cuanto a la calidad de la cartera, la Cartera Atrasada (CA) se ubicó en 8.0% y la Cartera de Alto Riesgo (CAR) en 11.5%, un ligero incremento frente al 10.6% de diciembre de 2023. No obstante, ambos indicadores se mantienen por debajo del promedio del sector de Cooperativas de Nivel 3 a junio de 2023. La Cartera Pesada (CP) se situó en 10.8% (10.7% en diciembre de 2023), mientras que la CAR ajustada se mantuvo estable en 11.51%. El crecimiento de Créditos Directos fue de 2.11% respecto al cierre de 2023.
- **Indicadores de Rentabilidad y Posición Competitiva.** El análisis de rentabilidad y posición competitiva al cierre de junio de 2024 revela que los Ingresos Financieros de la cooperativa ascendieron a PEN 31.8 millones, superando los PEN 30.35MM registrados en junio de 2023. Los Gastos Financieros también mostraron un incremento, alcanzando PEN 8.6 millones frente a los PEN 5.6MM del mismo periodo anterior. A pesar de este aumento en los gastos, la cooperativa presenta un Retorno sobre el Patrimonio (ROAE) de 11.30% y un Retorno sobre los Activos (ROAA) de 3.20%. Estos indicadores de rentabilidad superan significativamente el promedio acumulado del sector COOPAC Nivel 3 durante el 2024, que se sitúa en un ROE de 7.80% y un ROA de 0.90%, lo que evidencia una notable capacidad de recuperación financiera y un sólido posicionamiento competitivo frente a sus pares.
- **Indicadores de Liquidez.** El análisis de los indicadores de liquidez muestra una gestión prudente por parte de la cooperativa. Durante los cierres de 2020 y 2021, como medida precautoria ante la emergencia nacional, se mantuvo un Ratio de Liquidez en Moneda Nacional (MN) superior al 40% como promedio mensual. Posteriormente, este ratio descendió a 39.1% al cierre de 2022 y a 36% en junio de 2023, debido al incremento de obligaciones de Cuentas a Plazo, la reducción de depósitos por la alta competencia de entidades financieras en la captación (influenciada por el aumento de las tasas de interés de referencia) y el incremento en las colocaciones. Sin embargo, al cierre del presente informe, el Ratio de Liquidez tanto en MN como en Moneda Extranjera (ME) se ha recuperado significativamente, situándose en 50.4% y 50.2% respectivamente, de 43.2% y 55.8%, reflejando una recuperación de los niveles de Post Pandemia.

Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación

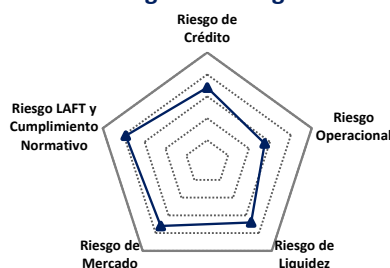
¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



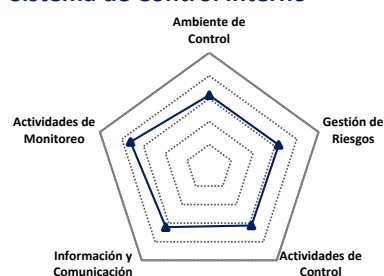
“BGC3: Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



“GIR3: La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



“SCI3: Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Implementación del Plan Estratégico: La efectiva ejecución de las acciones estratégicas definidas en el Plan Estratégico de la entidad se considera un factor clave para una mejora en la clasificación. Esto implica el cumplimiento de objetivos, la consecución de metas y la adaptación a los cambios del entorno.
- Crecimiento de Cartera con Calidad: Un crecimiento sano y sostenible de la cartera de créditos, acompañado de adecuados niveles de calidad (baja morosidad, adecuadas provisiones), contribuye positivamente a la percepción de riesgo y, por ende, a la clasificación.
- Rentabilidad Sostenida y en Ascenso: La generación constante de utilidades y la mejora en los indicadores de rentabilidad (ROAE, ROAA, Margen Neto, entre otros) demuestran la eficiencia operativa y la capacidad de la entidad para generar valor, lo cual impacta favorablemente en la clasificación.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro Persistente de la Calidad de Cartera: Un incremento constante en los índices de morosidad (CA, CAR, CP) y una gestión deficiente de la recuperación de créditos deterioran la calidad de la cartera y representan un factor de riesgo que incide negativamente en la clasificación.
- Disminución Significativa del Ratio de Capital Global (RCG): Una reducción considerable en el RCG, indicador clave de solvencia, debilita la capacidad de la entidad para absorber pérdidas y aumenta su vulnerabilidad ante escenarios adversos, lo que impacta negativamente en la clasificación.
- Incumplimiento del Plan Estratégico: La falta de implementación o el incumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico denotan una gestión deficiente y una falta de rumbo claro, lo cual puede generar incertidumbre y afectar negativamente la clasificación.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- A corte de jun-24, la Cooperativa ha implementado el “Cronograma De Actividades Del Plan Anual De Trabajo 2024 De La Unidad De Auditoría Interna”, el cual ha sido debidamente aprobado por el Consejo de Vigilancia.
- A corte de jun-24, la Cooperativa ha implementado el “Manual De Políticas Y Procedimientos De Auditoría Interna”, el cual ha sido debidamente aprobado por el Consejo de Vigilancia y la Gerencia General.

Riesgo Macroeconómico

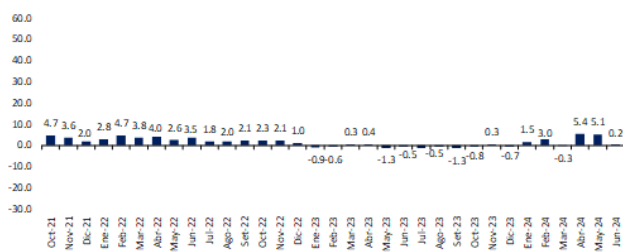
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%), Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%); y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-1.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



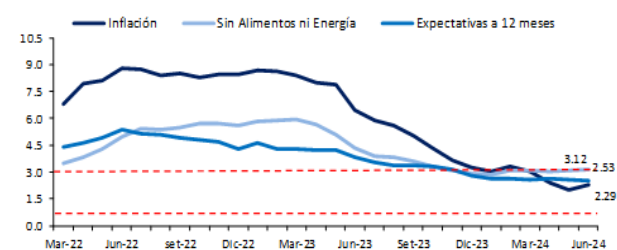
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual ascendió a 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Asimismo, la inflación sin alimentos y energía fue 3.12%, y con expectativas de inflación a 12 meses fue de 2.53%. De

acuerdo con las expectativas económicas del Sistema Financiero y de los analistas económicos, se espera que dicha inflación permanezca en el rango meta establecido entre 1.0% y 3.0% respectivamente en lo que queda del año 2024. No obstante, se espera que la inflación para este año se encuentre entre 2.5% y 3.0%.

Inflación anual acumulada entre 2020 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por sus socios

a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. La SBS, en virtud de la Ley N°30822 que entró en vigor el 1 de enero de 2019, ha recibido el encargo de supervisar las cooperativas y ha desarrollado el marco regulatorio en base a la naturaleza y principios cooperativos. La SBS segmentó a las cooperativas por 3 niveles. El primero nivel en caso los activos de la cooperativa sean inferiores a 600 UIT, el segundo nivel en caso los activos sean mayores a 600 UIT y menores a 65,000 UIT, y el tercer nivel en caso los activos superen los 65,000 UIT. A junio del 2024, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 247 COOPAC inscritas, compuestas por 7 de nivel 3, 135 de nivel 2 y 105 de nivel 1. Se menciona que todas las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC, a excepción de Madre de Dios y Ucayali. Lima concentra el 36.03%, seguido de Arequipa con 8.50% y Cusco con 8.10%.

Posición Competitiva

Al segmentar las cooperativas demográficamente, la región de San Martín tiene establecida 6 cooperativas a junio del 2024. Entre estas se identifican 2 de nivel 3, 3 de nivel 2 y 1 de nivel 1. Se observa que en la región la Cooperativa en análisis compite directamente con la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán al presentar niveles de recursos similares en referencia a sus activos y su rango de acción en la región. Se mencionan que ambas cooperativas operan desde hace 58 años aproximadamente en la región de San Martín.

Cooperativas de región de San Martín – junio 2024

Cooperativa	Nivel Modular Ley 30822	Provincia
San Martín De Porres Ltda.	3	San Martín
Santo Cristo De Bagazán	3	Rioja
La Progresiva	2	San Martín
Del Oriente Ltda.	2	San Martín
Tocache Ltda. N°35	2	Tocache
Alto Mayo Ltda.2	1	Rioja

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al segmentar las cooperativas de nivel 3, se observan 7 cooperativas en total y las 2 principales cooperativas se encuentra en Lima con una cartera de créditos ampliamente superior a las cooperativas restantes. La Cooperativa en análisis es la quinta del sistema en relación con los Créditos Directos y sexta acorde al Capital Social a junio del 2024.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – junio 2024 (en PEN MM)

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Directos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,880	124
Abaco	Lima	858	57
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	413	67
Santa María Magdalena LTDA. N°219 Del Perú	Ayacucho	300	95
San Cristobal de Huamanga LTDA.	Ayacucho	397	88
San Martín de Porres LTDA.	San Martín	324	57
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	323	41

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio del 2024, la Cooperativa ha presentado mejores indicadores en relación con la calidad de cartera, solvencia, eficiencia y rentabilidad en comparación al promedio del Sistema Coopac de nivel 3. Sin embargo, su nivel de CAR comparado a su competidor directo, no le permitió una cobertura CAR al 100%, aunque, aun así, no dista en gran medida del promedio de las COOPAC Nivel 3. De igual forma, el Compromiso Patrimonial fue mayor al de su competidor más directo; sin embargo, ambos están por debajo del promedio del resto. También, es importante resaltar que la Cooperativa presentó uno de los niveles más altos de rentabilidad como Margen Neto y ROE a junio del 2024 dentro del grupo mencionado, una de las razones es el menor Gasto de Provisiones respecto a los Ingresos Financieros.

Principales Indicadores – junio 2024 (en %)

Indicadores	San Martín de Porres LTDA.	Santo Cristo de Bagazán	Sistema COOPAC Nivel 3
Solvencia	2.6 N° Veces	2.5 N° Veces	5.8 N° Veces
Morosidad	7.90%	8.70%	9.60%
Cobertura	127.30%	182.00%	141.10%
CAR	11.50%	9.20%	21.20%
Gasto Adm / Ing Fin.	35.90%	32.70%	31.90%
Margen Neto	178.60%	184.90%	112.30%
ROE	11.30%	12.40%	7.80%
ROA	3.20%	3.60%	0.90%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Cooperativa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del año mencionado (Resolución Suprema N 313–63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa es una institución financiera sin fines de lucro y no pertenece a ningún grupo económico.

Capital Social

El capital social ascendió a PEN 56.9MM constituido por aportaciones de los socios (76,408) mediante una aportación mínima de PEN a junio del 2024. Los socios se concentran en San Martín principalmente con el 81.0% del total, seguido por Loreto (11.4%), Huánuco (4%) y Lambayeque (3.5%). Así mismo, conforme al cronograma de adecuación, las reservas alcanzaron un nivel favorable al límite prudencial del capital social, debido a que se

capitalizó 23.29% del remanente a junio del 2023 para capital social y 42% para reservas. De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado por lo que los socios pueden retirar sus aportes en el momento oportuno que decidan.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente dos (2) vez al mes y extraordinariamente por iniciativa de sus miembros titulares o Gerente General, y cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con dos (2) comités de apoyo para mejorar su gestión, Comité de Educación y Comité Electoral. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA. Así mismo, (iv) Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa realiza sus operaciones a través de la oficina principal ubicada en la ciudad de Tarapoto en la provincia de San Martín donde se concentran 9 oficinas. Así mismo, hay oficinas en las regiones de Loreto (2), Huánuco (1) y Lambayeque (1), sumando en conjunto 13 agencias a junio del 2023. Cabe mencionar que San Martín concentró el 75.8% de las colocaciones, seguido por Loreto (12.2%), Huánuco (7.3%) y Lambayeque (4.7%). De igual manera, los depósitos se concentraron en San Martín con 81.7% y Loreto con 9.1%, seguido de Lambayeque (5.5%) y Huánuco (3.7%). En correspondencia al tipo de producto, los créditos directos se orientan al sector MYPE otorgado a un plazo mínimo de 30 días y máximo de 8 años y al sector Consumo. También se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, seguros, Fondo de Previsión Social, pagos de servicios, entre otros.

Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2022-2024, la Cooperativa parte de un estudio de mercado en su rango de acción geográfico y determina sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas delimitadamente acorde a la naturaleza del negocio. Los 16 objetivos estratégicos se subdividen en: financiero, cliente, productos y aprendizajes. La Cooperativa alinea sus estrategias con un Plan Operativo con horizonte temporal

de 3 años, entre las estrategias más relevante se enfatizan: convenios con entidades, reforzamiento de procesos y validaciones, campañas de captación, marketing digital, aperturas de oficinas, canales digitales, entre otros. La Cooperativa tiene como misión mejorar la calidad de vida los socios mediante soluciones financiera y sociales, alineadas a sus condiciones y necesidad. Así mismo, tiene la misión de ser reconocida como una Cooperativa confiable, innovadora e inclusiva, que genera satisfacción, impulsando con responsabilidad social el desarrollo de sus socios y colaboradores. La Cooperativa menciona que sus acciones estratégicas prioritarias son las aperturas de nuevas agencias en otras ciudades de San Martín y las campañas de captación. El Plan Estratégico fue aprobado en julio del 2022 y la Cooperativa realiza informes de seguimiento trimestrales. Una fortaleza identificada por la Cooperativa es la imagen organizacional que los pobladores de San Martín la identifican frente a sus competidores. Estas características diferenciales se basan en un nivel más alto de fidelización de socios, sistemas remunerativos, entre otros.

Límites Individuales y Globales

Los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudentes desde el nuevo marco normativo para cooperativas que inició en 2019. De igual manera, a junio del 2024, los límites se ubicaron dentro de los parámetros razonables.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con más de 300 normas internas vigentes entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, Código de Ética y Conducta, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra pendiente definir e implementar los principios de gobierno corporativo, así como el mecanismo para garantizar su cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y normas interna como externas.

Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 76,408 socios a junio del 2024 con concentración en San Martín (84.8%), seguido de Loreto (10%), Huánuco (3.1%) y Lambayeque (2.1%). Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas elegidas según la

antigüedad de las oficinas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y los órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los delegados con 15 días previos. Por su parte, el CA y CV se reúnen al menos dos veces al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones relacionadas a los socios y grupos de interés. En caso de liquidación o disolución solo podrá realizarse si la Asamblea General extraordinaria tiene los votos necesarios (dos tercios del total de votos) y los causales correspondientes.

Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares es de tres años con renovación anual en base a tercios, mientras que los suplentes son reelegidos por un año. En ese sentido, se realizaron las renovaciones de los directivos titulares y suplentes en la AG en abril del 2023. Por su parte, a fin de fortalecer la gestión el CA tiene órganos de apoyo como el Comité Educación y el Comité Electoral que son presididos por miembros y no miembros del mismo. La compensación (dieta) son como máximo dos veces al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Cabe mencionar que la Cooperativa tiene políticas para la prevención del comportamiento del capital humano. Por otra parte, el Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado al comité. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación con la marcha del negocio.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que hay manuales de políticas y procedimientos de riesgo estratégico, crediticio, reputacional, de gobernabilidad, de liquidez, de mercado y operacionales, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).

Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable del control y fiscalización, el cual posee 5 miembros, y la Unidad de Auditoría Interna es el ejecutor con 4 miembros al cierre del 2022. Esta área ha solicitado

la incorporación de un nuevo miembro en su plan anual. Se tiene un manual referente a Auditoría Interna y se elabora el Plan Anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

El Estatuto de la Cooperativa señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. Cabe mencionar que se cuenta con la Política de la Gestión de Seguridad de la Información en el macroproceso de Gestión Integral de Riesgos con el fin de lograr una gestión eficiente alineada a los objetivos de la Cooperativa. Los objetivos estratégicos, los órganos de gobierno, información financiera, memorias, entre otros, son revelados en la página web.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual publicado en la página web de la Cooperativa junto a los Estados Financieros mensuales. Los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas de la Cooperativa.

Por lo mencionado, se considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. No obstante, aún mantiene un stock elevado de observaciones y recomendaciones realizadas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Sistema de Control Interno de la Cooperativa reincide las observaciones en los años observados desde el 2016 tanto por auditores internos y externos según el informe trimestral de seguimiento de observaciones y recomendaciones a junio del 2024.

Con fecha 02 de febrero de 2024, la Cooperativa remitió a la SBS, comunicación informando el avance de las medidas adoptadas para resolver mediante un “Plan de Acción” a las observaciones realizadas por el órgano supervisor en la auditoría de fecha 20 de mayo de 2022 (Oficio N°15332-2022-SBS).

La Cooperativa presentó Plan de Acción con relación a los siguientes puntos:

- (i) Elaboración de Inventario de Activos de Información
- (ii) Avance de la Implementación de la observación N°23

La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna”. La Cooperativa es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. El objetivo de mitigar o gestionar los riesgos asumidos en frente factores limitantes como las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otros realizadas por el regulador. Así mismo, no se logra identificar con precisión si la Cooperativa evalúan los cambios que podrían afectar significativamente el control interno ante modificaciones en el modelo de negocio, de liderazgo y en el ambiente regulatorio. En relación con las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Durante el primer semestre del 2024, se realizaron actividades programadas a cargo de la Unidad de Auditoría Interna que posteriormente envía al CV para la aprobación y envió a las instituciones correspondientes como el ente regulador.

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunica al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo programado para el segundo trimestre del 2024 del mismo año. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Cabe indicar que, desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En ese sentido, se considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Entre el 2018 y 2022, los indicadores de la calidad de la cartera como CAR y CP presentaron un comportamiento en variado y los castigos efectuados como porcentaje de los

Créditos Directos no tomaron un rol relevante en las dinámicas. En específico, los castigos anuales representaron en promedio 1.72% durante el periodo de análisis. Al cierre del 2021, la CAR ascendió a 12.48% (vs. 9.91% a dic-19) por el incremento de crédito vencidos (+PEN 4.1MM) y reprogramados (+PEN 2.7MM) respecto al 2019 en un contexto de crisis sanitaria. De la misma manera, la CP aumentó a 11.15% (vs. 9.39% a dic-19), a causa de los incrementos de la CP MYPE (+PEN 2.4MM respecto a dic-20) y la CP Hipotecaria (+PEN 0.4MM respecto a dic-20). Los castigos efectuados durante el 2021 representaron el 4.67% de la Cartera de Créditos (vs. 1.07% a dic-19).

Al cierre del 2022, la CAR cambió su dinámica de comportamiento y se redujo a 10.32% principalmente por el incremento de créditos vigentes (+2.2% respecto a dic-21) ante la reducción de créditos vencido (-1.4% respecto a dic-21) y la CP se mantuvo en 9.65%. En específico, la CP Consumo se redujo a 5.52% (vs. 8.44% a dic-21) y CP MYPE disminuyó a 13.60% (vs. 15.27% a dic-21), caso contrario a la CP Hipotecaria que ascendió a 4.58% (vs. 4.07% a dic-21). Los castigos efectuados durante los 12 meses previos representaron el 1.51% de la Cartera de Créditos y la Cooperativa tuvo una CAR ajustada y CP Ajustado de 11.65% y 11.01% respectivamente. La cartera FAE MYPE se redujo a PEN 3.56MM y FAE AGRO a PEN 0.22MM.

Al cierre de junio del 2024, la CAR aumentó a 11.50% (10.27% a dic-23) y la CP aumentó a 10.81% debido al incremento de la CP MYPE y de la CP Consumo, pero contra restado por el crecimiento de la Cartera. La Cartera de Créditos y la Cooperativa tuvo una CAR Ajustada y CP Ajustado de 11.50% respectivamente.

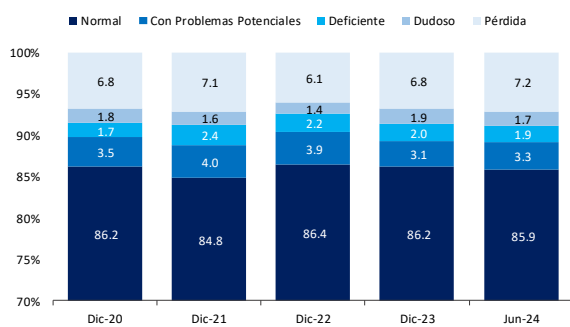
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Jun-24
CAR	11.11	12.48	10.32	10.27	11.50
CAR Ajustada	11.28	16.38	11.65	11.51	11.50
CP	10.25	11.15	9.65	10.59	10.81
CP Ajustada	10.43	15.15	11.01	11.84	10.81
Castigos LTM / C.D.	0.19	4.67	1.51	1.40	0.00

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector Consumo y MYPE son los principales activos de la cartera de la Cooperativa y su participación en conjunto fue de 91.2% de los Créditos Directos y equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos a junio del 2024. Respecto a la categoría del deudor, la categoría Normal fue de 85.9% (vs. 86.2% a dic-23), en contraste a la categoría CPP fue de 3.3%. Se menciona que las categorías Deficiente, Dudoso y Pérdida obtuvieron los valores de 1.9%; 1.7%; y 7.2% respectivamente.

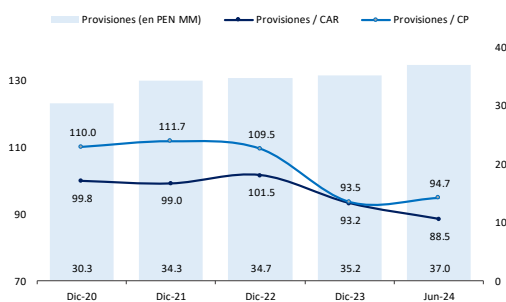
Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En relación con la cobertura de cartera entre el 2018 y 2022, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP presentaron una dinámica variada. Se observa una disminución de cobertura durante los 2 primeros cierres y una tendencia de recuperación a un comportamiento estable durante los 3 años posteriores. Al cierre del 2022, las provisiones fueron a PEN 34.7MM, compuestas principalmente por 69.5% de provisiones específicas, por 7.9% de provisiones genéricas y 22.6% de provisiones voluntarias. A junio del 2024, las provisiones fueron de PEN 37.0MM, vs. PEN 35.2MM en dic-23, y PEN 35.1MM a jun-23. Del mismo modo, se aprecia que las provisiones de CAR han disminuido con relación a jun-23, obteniendo un valor 88.5% para jun-24, vs. 96.8% para jun-23 y 93.2% para dic-23; y las provisiones de la cartera pesada obtuvo un valor de 94.7% presentando un ligero incremento con relación a dic-23 (93.5%).

Indicadores de Cobertura (en %)

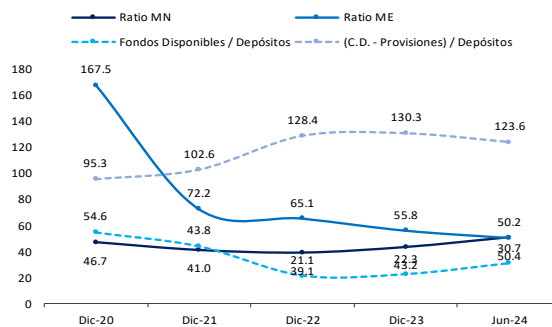


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

A junio del 2024, el ratio de liquidez en M.N. fue de 50.4% (vs. 36.0% a jun-23). De la misma forma, el ratio en M.E. disminuyó a 50.2% (vs. 50.9% a dic-23), se precisa que la Cooperativa no está expuesta significativamente al riesgo de mercado por tipo de cambio. Los Fondos Disponibles representaron 30.7% de los Depósitos Totales (vs. 18.3% a jun-23).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Con la finalidad de mitigar el riesgo de tipo de cambio, a dic-2024, la SBS indica que las empresas supervisadas unan esfuerzos para mitigar este riesgo, considerando que a dic-23, el 24% de los créditos se encuentran en ME (Dólares Americanos).

La Cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos, entre otros. A la fecha de corte del presente informe, el Patrimonio Efectivo alcanzó 8% (vs. 6% a jun-23). La tasa asociada a las colocaciones es fija al igual que las tasas relacionadas al fondeo, estas últimas son a menor plazo (principalmente depósitos de ahorro de 1 a 3 meses). El riesgo de tasas de interés no es significativo en la Cooperativa y se mantiene en las renegociaciones de tasas.

Es importante mencionar que la Cooperativa no enfrenta una exposición significativa al riesgo de mercado por tipo de cambio, asegurando estabilidad frente a fluctuaciones cambiarias.

Riesgo de Operacional

De acuerdo con los informes trimestrales de Riesgos 2024, la Cooperativa ha desarrollado talleres de y evaluación de crédito al personal respectivo de áreas encargadas para una mejor gestión de riesgo operativo, y respecto a los talleres de identificación de riesgos y controles del proceso. Del mismo modo, es importante destacar que la Cooperativa cuenta con un Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna, establece una serie de actividades que tienen como función la disminución de los eventos de riesgo operacional. Entre las mejoras de la Cooperativa, esta se ha implementado a través de actualizaciones y establecimiento de políticas, planes, normas y otros, se realizaron talleres de autoevaluación, evaluaciones de seguridad de información y continuidad del negocio.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa posee un manual de prevención y gestión de los riesgos LAFT, en el cual detalla los mecanismos generales de gestión y los procedimientos de registro y comunicación, este documento fue actualizado en 2020.

De acuerdo con el Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento al año 2024, no se detectaron operaciones sospechosas ni inusuales, a, no se realizaron sanciones a trabajadores, ni se implementaron nuevos procedimientos y tampoco se informó de lanzamiento de nuevos productos o servicios, o incursión en nuevos mercados. En relación con avance del Programa Anual de Trabajo 2022, la Cooperativa ejecutó el 40% del Programa.

En concreto, se considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

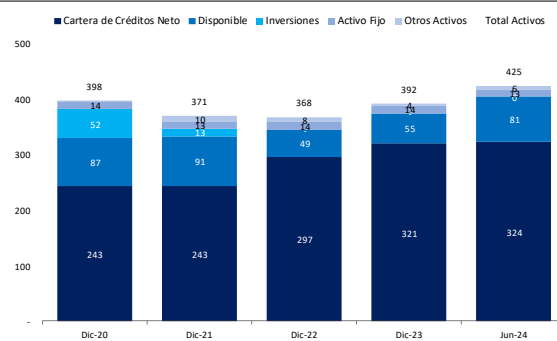
Estructura de Activos

Respecto a junio del 2023, los activos aumentaron a PEN 379MM (+PEN 10.6MM respecto a dic-22) por el aumento de la Cartera Neta (+PEN 21.1MM) por el aumento de créditos para consumo y MYPES, La composición de los activos se basó en la Cartera Neta con 83.98% y Disponible con 11.13%. Se menciona que debido a un depósito de PEN 9.60MM en una cooperativa que entró en proceso de disolución, las Cuentas por Cobrar eran de PEN 7.9MM para junio-22. Sin embargo, a junio-23 este monto es de casi PEN 3MM. Cabe mencionar también, que la cooperativa ha aumentado sus provisiones con la finalidad de cubrir al 100% el monto de los depósitos a plazo fijo que mantiene en la cooperativa mencionada en liquidación.

A corte de jun-24, se observa una leve disminución de la cartera de créditos neto, la cual representa un 76.27% respecto a dic-23 cuyo valor fue de 81.69%; se puede observar que los Activos Fijos representaron un valor del 3.12% (vs. 3.69 a jun-23).

El desempeño financiero al cierre del tercer trimestre de 2024 se destaca por un crecimiento significativo en los activos totales, liderado por un aumento considerable en la participación de la Cartera de Créditos en los activos totales, lo cual indica la necesidad de continuar monitoreando la dinámica crediticia para mantener un equilibrio adecuado entre liquidez y rentabilidad. Estos resultados reflejan la capacidad de la Cooperativa para adaptarse a cambios en la estructura de su balance y fortalecer su solidez financiera.

Activos (en PEN MM)



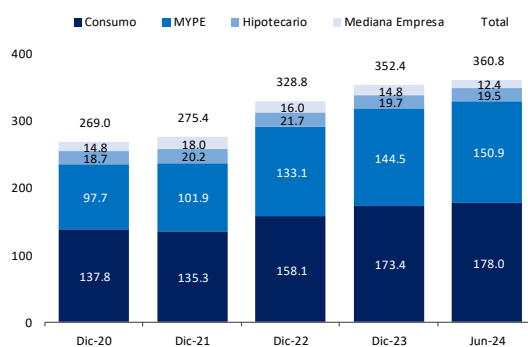
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Para junio del 2023, el monto total aumentó a PEN 349.8MM por el aumento de la cartera MYPE (+PEN 10.1MM) y Consumo (+PEN 13.2MM) respecto al cierre del 2022. La composición está representada principalmente por cartera Consumo y MYPE con 49.0% y 40.9% respectivamente. El ticket promedio de los Créditos de Consumo No Revolvente aumentó a PEN 17.4K y el ticket promedio de Créditos Pequeña Empresa bajó a PEN 49.7K (vs. PEN 17K y 53K a dic-22) por el mayor número de deudores. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 1.5% y 2.5% (vs 1.8% y 3% a dic-22) con representación del 4.9% y 7.9% del Patrimonio Efectivo (5.8% y 9.7% a dic-22).

Con relación a los valores obtenidos a la fecha de corte de jun-24, el crédito al consumo tuvo un valor de PEN 178.0 MM, el cual representa un 49.3% del Total de tipos de créditos de la Cooperativa, seguido de crédito MYPE con un 41.8%; y un 8.8% el cual le corresponde los créditos de tipo hipotecario y mediana empresa.

Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito a junio del 2024, la participación de los créditos vigentes se mantuvo en 88.4% con respecto al cierre del 2023. En cuanto a la participación de créditos vencidos, aumentaron a 5.4%, situación similar respecto a los reestructurados y refinanciados, los cuales llegaron a 3.6%. En contraste, la participación de Cobranza Judicial tuvo una reducción a 2.6%. Por otro lado, se menciona que el número de deudores ascendió a 17.3K a junio del 2024 (vs. 17.1K a dic-23).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	88.9%	87.5%	89.7%	89.4%	88.4%
Reestructurados y Refinanciados	3.1%	3.8%	3.2%	2.6%	3.6%
Vencidos	7.5%	8.3%	6.8%	5.1%	5.4%
Cobranza Judicial	0.5%	0.4%	0.3%	2.9%	2.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

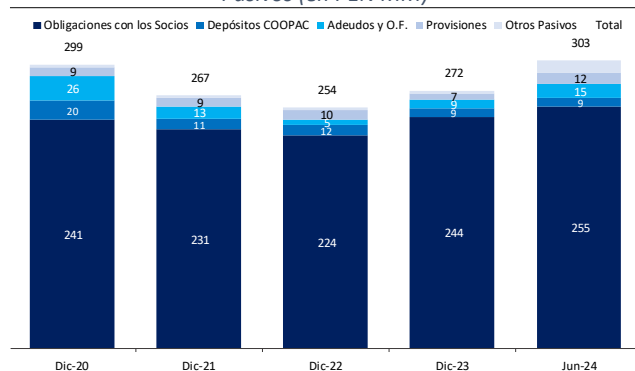
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

A junio del 2023, los pasivos aumentaron a PEN 263.9MM por el aumento de Obligaciones con los Socios (+PEN 3.2MM), Adeudos y O.F. (+PEN 5.2MM) y Provisiones (+PEN 4.3MM) respecto al cierre del 2022. La composición se basó principalmente en Obligaciones con los Socios con 86.2% y Provisiones con 5.6%. Cabe mencionar que los tickets promedio de ahorro y depósitos a plazo fueron PEN 1.3K y PEN 30.0K respectivamente.

Al término del I Semestre de 2024, se observa que los pasivos incrementaron a PEN303MM, debido al aumento de Obligaciones con los Socios (+PEN27.5MM), Adeudos y O.F. (+PEN4.5MM) y Otros Pasivos (+PEN9.3MM).

Pasivos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Composición y Desempeño

Al cierre de 2022, las fuentes de fondeo se han mantenido estables. Las Obligaciones con los socios representaron en promedio 61.3% del fondeo total entre los cierres del 2018 y 2022. Estas se componen principalmente por Cuentas a Plazo con un promedio de 73.0% y Cuentas de Ahorro por 27.0% en los cierres mencionados. Como segunda fuente de fondeo, la Cooperativa tuvo el Patrimonio Neto con un promedio de 28.1% seguido de Depósitos Coopac con y Adeudos y Obligaciones Financieras ambos con 3.8% en el periodo de análisis. Al cierre del 2022, las Obligaciones con los Socios representaron el 61.0% del fondeo total, compuestos principalmente por Cuentas a Plazo al 70.9% con el 9.7% de los depositantes y Cuentas de Ahorro al 29.1% con el 89.7% de los depositantes. A junio del 2023, las Obligaciones con los Socios representaron el 60.1% del fondeo, compuesto por Cuentas a Plazo con 75.1% y Cuentas de Ahorro con 24.8%. A nivel geográfico, los depósitos se concentran en San Martín con 81.7% del total, seguido de Loreto con 9.1% de los depósitos y 11% de los depositantes. El Patrimonio como segunda fuente de

Fondeo representó el 20.3%, seguido de Depósitos Coopac con 2% y Adeudos y Obligaciones Financieras con 2.7%. Se menciona que la Cooperativa paga trimestralmente desde el 2022 la Prima por el Fondo de Seguros de Depósitos en el marco regulatorio. Este pago acumulado a junio del 2023 es PEN 0.2MM y se refleja en los respectivos Estados de Resultados en la medición de las utilidades.

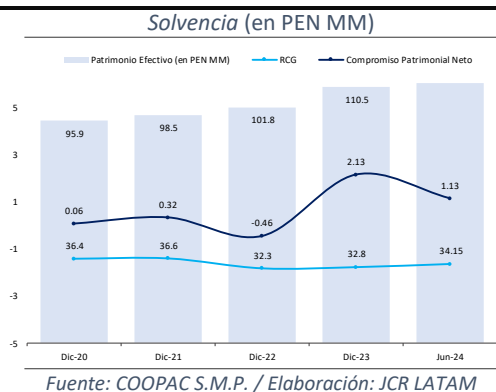
A la fecha de corte del I Semestre de 2024, se observa que la Prima por el Fondo de Seguros de Depósitos de la Cooperativa es de PEN0.5MM, obteniendo un incremento respecto al semestre del año anterior de 2023.

Solvencia

Entre el 2018 y junio del 2023, el Patrimonio Efectivo ha presentado una dinámica positiva por la capitalización de resultados y alcanzó los PEN 110.6MM a junio del 2023 (vs. PEN 101.8MM a dic-22), compuesto principalmente por 97% de Patrimonio Básico y 3% de Patrimonio Suplementario. De esta manera, el RCG ha presentado un comportamiento estable con nivel promedio de 34.1% entre los cierres del 2019 y 2022. Al cierre del 2022, el RCG ascendió a 32.3% y el Compromiso Patrimonial Neto se redujo levemente a -0.46%. (vs 0.32% en dic-2021), asociado a un menor monto CAR (-PEN 0.43MM) y de un ligero aumento de las provisiones de Créditos Directo (+PEN 0.43MM).

A junio del 2023, el RCG aumentó a 33.25% por el aumento en menor proporción de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (+5.43%) en comparación a la variación del Patrimonio Efectivo (+8.64%) respecto al cierre del 2022. A pesar del leve aumento del RCG, se mantuvo en un nivel adecuado y por encima significativamente del límite global del 6% a junio del 2023. El Compromiso Patrimonial Neto se incrementó a 1.01% por el aumento de las Provisiones (+PEN 0.37MM), y al aumento de la CAR (+PEN 2.06MM). El indicador mencionado se encuentra en un nivel adecuado en el sector Coopac.

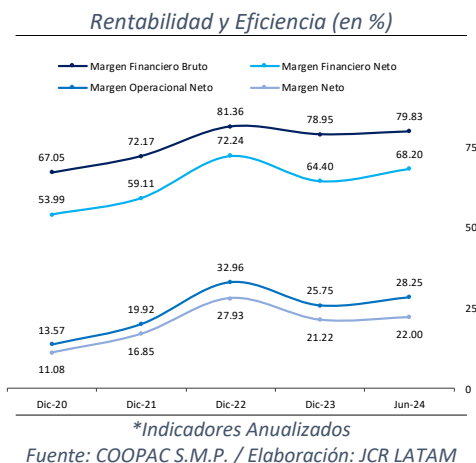
Con relación a jun-24, el RCG aumentó a 34.15% (vs. 33.3% a jun-23); del mismo modo, el Patrimonio Efectivo fue de PEN117.3MM, y el Compromiso Patrimonial Neto 1.13% respecto al semestre del año anterior de 2023. Se espera que la Cooperativa pueda finalizar el año 2024 con un RCG adecuados mayor igual al 34.0%.



Rentabilidad y Eficiencia

La Cooperativa para el periodo de junio del 2023, los Ingresos Financieros fueron PEN 30.4 MM (vs. PEN 24.3 MM a jun-22) con un Margen Financiero Neto de 65.4% (vs. 74.9% a jun-22) por el aumento en el Gasto por Intereses (+PEN 0.7 MM) y mayores Provisiones para Créditos Directos (+PEN 1.0 MM) respecto al primer semestre del año previo. Esto permitió un Margen Neto de 23.0% con un Resultado Neto de PEN 7 MM (vs. 33% y PEN 8 MM respectivamente a jun-22).

Para el cierre de jun-24, se observa que los Ingresos Financieros alcanzaron el valor de PEN 31.9 MM, con un Margen Financiero de 68.2%, y un Margen Neto de 22.0% (vs. 67.6% a jun-23).

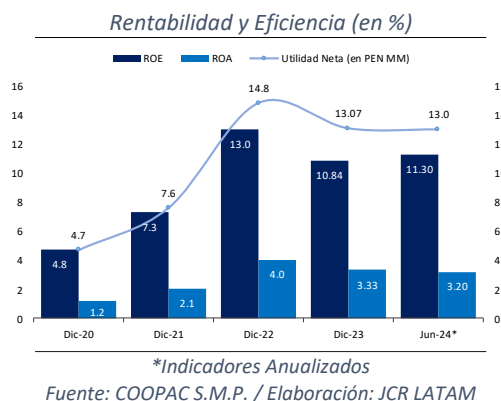


En relación con los indicadores de rentabilidad, la Cooperativa ha mantenido resultados positivos entre el 2018 y 2022. Al cierre del 2022, la Utilidad Neta se incrementó a PEN 14.80 MM (vs. +PEN 7.6MM a dic-21) como recuperación de los efectos negativos de la emergencia nacional. El ROA representaron 4.03% (vs. 2.05% a dic-21) y el ROE 13.01%, niveles superiores al promedio de COOPAC Nivel 3.

A junio del 2023, la Utilidad Neta Anualizada fue PEN 13.7MM con un ROAE de 12% y un ROAA de 3.6%. Estos niveles son superiores al promedio del sector Coopac de Nivel 3. Se menciona que, al verificar los indicadores

anualizados, la Cooperativa alcanzó sus niveles prepandemia.

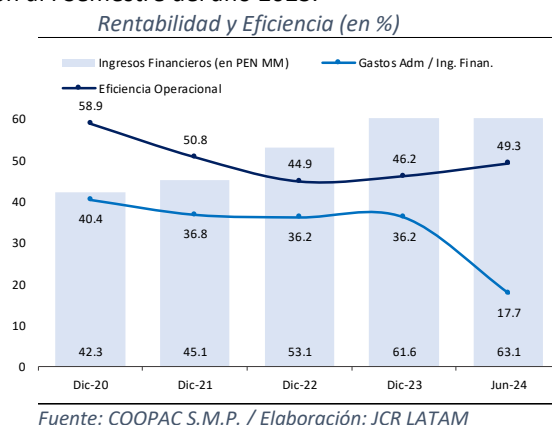
Con relación a jun-24, se obtiene como resultado de Utilidad Neta Anualizada el importe de PEN13.00MM, y con un ROE de 11.30% y un ROA de 3.20%, cabe mencionar, que estos indicadores se encuentran por encima del promedio obtenido por las COOPAC de Nivel 3.



Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron un comportamiento estable entre 2018 y 2022 con un promedio de PEN 18.3 MM en los 5 cierres anuales en análisis. Al cierre del 2022, los Gastos Administrativos fueron a PEN 19.2 MM por los mayores Gastos de Personal y Directivos (+PEN 1.9MM) respecto al año previo. La Eficiencia Operativa alcanzó 44.9% (vs. 50.8% a dic-21) por el mayor Margen Financiero Bruto (+PEN 10.6 MM) respecto al año previo.

A junio del 2023, los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 11.1MM (vs. PEN 8.5MM a jun-22), no obstante, representaron 36.7% de los Ingresos Financieros (vs. 34.8% a jun-22), mejor nivel respecto al promedio del sector Coopac. De la misma forma, la Eficiencia Operativa aumentó a 44.9% (vs. 43.7% a jun-22) por el mayor Margen Financiero Bruto y un ligero aumento de Gastos por Intereses.

Al término del I Semestre de 2024, la Cooperativa presenta como Ingresos Financieros el valor de PEN63.1MM, con una Eficiencia Operativa del 49.3% (vs. 44.9% a jun-23) como resultado de un Mayor Margen Financiero Bruto con relación al I Semestre del año 2023.



DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 17 de febrero del 2025 *otorgar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

Fortaleza Financiera	Clasificación	Perspectiva
	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros 2018- junio 2024

Indicadores PEN MN	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-22	Jun-23	Jun-24
Disponible	46.54	32.38	87.22	90.78	48.81	54.76	72.12	42.12	81.07
Fondos Disponibles	46.54	66.04	139.38	103.83	48.81	54.76	85.26	42.12	81.09
Créditos Directos	262.64	281.03	273.67	277.69	331.59	355.72	291.57	353.05	363.20
Provisiones	17.99	24.87	30.35	34.31	34.74	35.18	33.83	35.11	36.96
Activo Total	310.37	338.43	397.57	370.60	368.04	392.37	365.07	378.60	424.64
Obligaciones con los Socios	199.87	198.04	241.13	230.92	224.42	244.09	222.12	227.58	255.11
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	49.65	51.00	65.23	65.48	65.24	53.29	61.35	56.54	65.23
Obligaciones por Cuentas a Plazo	148.92	147.04	175.90	165.45	159.18	190.80	160.77	171.04	189.87
Pasivo Total	221.92	243.06	299.02	266.61	254.11	271.73	257.69	263.94	303.42
Patrimonio	88.45	95.37	98.55	103.99	113.93	120.63	107.38	114.66	424.64
Capital Social	44.95	49.17	51.73	52.86	53.09	55.32	53.31	55.48	56.88
Reservas	31.05	35.99	42.08	43.49	46.00	52.22	46.00	52.22	57.45
Resultado Neto del Ejercicio	12.44	10.16	4.69	7.60	14.82	13.07	8.04	6.95	6.87
Ingresos Financieros	48.46	52.30	42.29	45.09	53.06	61.61	24.34	30.35	31.88
Margen Financiero Bruto	37.25	39.37	28.36	32.54	43.18	48.64	19.42	24.72	23.24
Margen Financiero Neto	32.75	29.85	22.84	26.65	38.33	39.67	18.24	19.85	20.47
Margen Operacional Neto	13.50	10.28	5.74	8.98	17.49	15.86	9.05	8.20	9.03
Resultado Neto del Año	12.44	10.16	4.69	7.60	14.82	13.07	8.04	6.95	6.87
Liquidez (en%)									
Ratio de Liquidez MN	20.64	26.00	46.74	40.98	39.08	43.21	64.52	36.03	50.41
Ratio de Liquidez ME	122.82	152.58	167.46	72.23	65.05	55.80	75.92	50.87	50.17
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	23.95	30.52	54.58	43.79	21.11	22.26	37.35	18.34	30.73
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	125.88	118.37	95.29	102.64	128.38	130.30	112.92	138.42	123.63
Solvencia (en %)									
Ratio de Capital Global		31.15	36.43	36.56	32.27	32.79	34.57	33.25	34.15
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.92	2.85	3.19	2.77	2.56	2.53	2.59	2.45	5.33
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.51	2.55	3.03	2.56	2.23	2.25	2.40	2.30	0.71
Cartera Atrasada / Patrimonio	13.14	21.05	22.17	23.25	20.76	23.49	22.05	23.68	6.83
Compromiso Patrimonial Neto	-3.07	3.13	0.06	0.32	-0.46	2.13	1.63	1.01	1.13
Calidad de Cartera									
Cartera Atrasada (CA)	4.42	7.15	7.99	8.71	7.13	7.96	8.12	7.69	7.99
CA Ajustada	5.51	8.13	8.16	12.78	8.52	10.04	12.60	8.96	7.99
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	5.82	9.91	11.11	12.48	10.32	10.61	12.20	10.27	11.50
CAR Ajustada	6.88	10.87	11.28	16.38	11.65	12.63	16.48	11.51	11.50
Cartera Pesada (CP)	5.45	9.39	10.25	11.15	9.65	10.67	11.16	10.59	10.81
CP Ajustada	6.52	10.36	10.43	15.15	11.01	12.71	15.53	11.84	10.81
Cobertura CA	154.84	123.85	138.85	141.91	146.86	124.17	142.89	129.30	127.37
Cobertura CAR	117.76	89.28	99.80	99.04	101.54	93.18	95.08	96.81	88.48
Cobertura CP (Créditos Totales)	125.79	94.99	110.03	111.71	109.48	93.53	105.03	94.75	94.73
CA - Provisiones / Patrimonio	-7.20	-5.02	-8.62	-9.74	-9.73	-5.68	-9.46	-6.94	-1.87
CAR - Provisiones / Patrimonio	-3.07	3.13	0.06	0.32	-0.46	2.13	1.63	1.01	1.13
CP - Provisiones / Patrimonio	-4.17	1.37	-2.81	-3.46	-2.64	2.02	-1.51	1.70	0.48
Normal	91.10	85.70	86.24	84.84	86.44	86.20	83.06	85.86	85.88
CPP	3.46	4.91	3.50	4.00	3.91	3.13	5.78	3.55	3.31
Deficiente	1.19	1.87	1.73	2.41	2.23	2.01	2.59	2.63	1.91
Dudoso	1.13	1.98	1.76	1.64	1.36	1.86	1.91	1.44	1.70
Pérdida	3.12	5.54	6.76	7.10	6.06	6.80	6.66	6.53	7.20
Castigos LTM / Créditos Directos	1.15	1.07	0.19	4.67	1.51	2.31	5.12	1.40	0.00
Rentabilidad y Eficiencia (en %)									
Margen Financiero Bruto	76.86	75.28	67.05	72.17	81.36	78.95	79.77	81.44	72.91
Margen Financiero Neto	67.58	57.08	53.99	59.11	72.24	64.40	74.91	65.39	178.60
Margen Operacional Neto	27.85	19.66	13.57	19.92	32.96	25.75	37.19	27.03	28.33
Margen Neto	25.67	19.42	11.08	16.85	27.93	21.22	33.02	22.88	21.54
ROAA	4.01	3.00	1.18	2.05	4.03	3.33	2.97	3.63	11.30
ROAE	14.06	10.65	4.76	7.31	13.01	10.84	10.11	11.97	3.20
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39.96	36.95	40.45	36.81	36.17	36.16	34.76	36.68	35.90
Eficiencia Operacional	51.12	46.83	58.86	50.76	44.88	46.20	43.71	44.90	49.26
Otras Variables									
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	16,345	16,973	18,416	19,910	21,346	20,792	20,390	20,635	21,010
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	17.67	19.67	23.21	21.56	19	19	20.75	17.67	20.30
N° de Personal	219	222	208	203	243	250	201	234	236
N° de Deudores	16,068	16,558	14,860	13,947	15,534	17,108	14,300	17,109	17,287
N° de Socios	64,260	67,005	68,346	69,563	69,588	76,408	69,588	74,564	76,408

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – junio 2024

Consejo de Administración	
Daniel Viena Hernández	Presidente del Consejo de Administración
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Vicepresidente del Consejo de Administración
Felipe Santiago Ramírez Guevara	Secretario del Consejo de Administración
Darwin Del Aguila Solano	Vocal del Consejo de Administración
Luis Alberto Veliz Solari	Vocal del Consejo de Administración
Consejo de Vigilancia	
Carlos Ríos Lozano	Presidente del Consejo de Vigilancia
Wildoro Ramírez Ramírez	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia
Chery Luz Luna Gonzáles	Secretaria del Consejo de Vigilancia
Brooke Cinthia Córdova Saavedra	Vocal del Consejo de Vigilancia
Carlos Enrique Cotrina Saldaña	Vocal del Consejo de Vigilancia
Consejo de Educación	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente del Comité de Educación
Alan García Meza	Vicepresidente del Comité de Educación
Denis Tello Paredes	Secretario del Comité de Educación
Comité Electoral	
Armando Saavedra Bardales	Presidente del Comité Electoral
Jessica Milagros Hoyos Reátegui	Vicepresidente del Comité Electoral
Rocío del Pilar Peña Torres	Secretaria del Comité Electoral
Comité de Riesgo	
Daniel Viena Hernández	Presidente / Consejo de Administración
Martín Reátegui Jiménez	Secretario / Gerente de riesgos
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Miembro / Gerente General
Guillermo Rengifo Rodríguez	Miembro / Gerente de Negocios
José Alberto Requejo Cabanillas	Miembro / Gerente de Finanzas y P.
Comité ALCO	
Daniel Viena Hernández	Presidente / Consejo de Administración
José Alberto Requejo Cabanillas	Secretario / Gerente de Finanzas y P.
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Miembro / Gerente General
Martín Reátegui Jiménez	Miembro / Gerente de riesgos
Guillermo Rengifo Rodríguez	Miembro / Gerente de Negocios
Blanca Violeta Macedo Rojas	Miembro / Jefe de Tesorería
Plana Gerencial y Principales Funcionarios	
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Gerente General
Guillermo Rengifo Rodríguez	Gerente de Negocios
José Alberto Requejo Cabanillas	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Raquel Infante Ríos	Gerente de Operaciones
Martín Reátegui Jiménez	Gerente de Riesgos
Klaus Gibson Frech	Gerente de Tecnología

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM